

En Andalucía, las urgencias están diferenciadas
en dos circuitos,
uno para pacientes con síntomas COVID y otro para pacientes sin síntomas

es **SEGURO** acudir a **URGENCIAS**

Ante cualquiera de estos **síntomas**, no lo dejes, el tiempo de actuación es vital

para reducir las secuelas de un **ictus**



LLAMA AL

061



SEÑALES DE ALARMA PARA DETECTAR UN ICTUS



PÉRDIDA DE FUERZA EN UNA MITAD DEL CUERPO:

Presenta parte de su cara caída o paralizada, sonrío de forma asimétrica o es incapaz de levantar un brazo.



SENSACIÓN DE VÉRTIGO O DESEQUILIBRIO:

El afectado podría caerse de forma brusca, o presentar problemas para andar.



PROBLEMAS DE EXPRESIÓN:

Dificultad para hablar, produciendo una afasia y falta de comprensión.



PÉRDIDA DE VISIÓN:

Total o parcial o visión borrosa.



DOLOR DE CABEZA MUY INTENSO:

Inicio brusco y distinto del habitual.



HORMIGUEO:

En la cara, brazo, pierna o un lado del cuerpo.



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD



**CARA
AL ICTUS**

RED PLAN
ANDALUZ
DEL ICTUS